

Anexo III - Informe “Cierre por cambio de Administración”.

I. Introducción

El presente Informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto “Cierre por Cambio de Administración”, contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2023, requerido por la Circular N° 9/ 2023 – SNI (CIRSI-2023-9-APN-SNI#SIGEN).

II. Objetivo

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios, al cierre de las operaciones del día 7 de diciembre de 2023 o -en el caso de empresas y entidades comprendidas en el artículo 8°, inc. b) de la Ley N° 24.156- a la fecha que corresponda.

III. Alcance y Tarea Desarrollada

Se detallan a continuación los procedimientos desarrollados en cumplimiento del presente proyecto:

- ✓ Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos y Organización la nómina certificada de las autoridades, del personal de planta permanente y transitoria y/u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición escalafonaria. Adicionalmente remita listado de agentes que tienen asignados e-token.
- ✓ Determinación de los fondos y valores declarados por el Organismo, correspondan a montos reales, caracterizados por criterios de liquidez, certeza y efectividad; que se incluya la totalidad de los fondos y valores en existencia a la fecha del arqueo y que los mismos estén debidamente valuados y exentos de restricciones respecto de su libre disponibilidad.
- ✓ Determinación de las últimas operaciones, al momento del corte, y que las mismas se encuentren registradas.
- ✓ Determinación del grado de actualización de los registros contables, para que ello sirva de adecuado soporte documental de las transacciones efectuadas, de manera que sustente la confiabilidad y la correcta atribución o imputación de las mismas.
- ✓ Se solicitó la conciliación bancaria de las cuentas corrientes del Organismo (BNA 299758/72 y 3030/30) al 10/12/23.
- ✓ Se solicitó la copia de respaldo de las bases de datos del sistema de registración (Información Presupuestaria y Contable) al corte.

- ✓ Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea, Sistemas e Infraestructuras Informáticas informe los mecanismos de back-up de los sistemas del Organismo a la fecha de corte.
- ✓ Se solicitó a la Gerencia de Administración el listado certificado de compras y contrataciones en curso, desagregadas por tipo de procedimiento; Legítimos abonos existentes, especificando bienes, montos y proveedores; como así también, indicar la última orden de compra emitida. Listado de agentes que tengan otorgadas tarjetas bancarias corporativas y/o vehículos a su cargo.
- ✓ Se solicitó el detalle de juicios donde el Organismo actúa como parte Demandada/Actora al 10/12/23.
- ✓ Se solicitó a la Unidad de Sumarios Administrativos el listado certificado de los sumarios en trámite.
- ✓ Se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea e Infraestructura Informática el detalle e identificación de los bienes asignados en uso a agentes o funcionarios, como ser: notebooks y celulares.
- ✓ Corroboración de la consistencia del inventario de bienes de uso por muestreo, en las oficinas de la Presidencia del INCAA.

IV. Limitaciones al Alcance: No existen.

V. Detalle de los Anexos conteniendo la información relevada conforme la aplicación de cada uno de los procedimientos indicados.

Se expone en el punto "DETALLE DE LA INFORMACIÓN RELEVADA".

VI. Consideraciones

De las tareas desarrolladas por esta Unidad se verifica que la información generada por el Sistema Patrimonial (SIP) presenta algunas diferencias con los bienes existentes en la dependencia auditada.

VII. Manifestación Final

De las tareas de auditoría efectuadas referidas al corte de operaciones por cambio de Gestión en el ámbito de las distintas dependencias del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales el día 07 de diciembre de 2023, se concluye que el INCAA cumplió razonablemente con los procedimientos de cierre, con las salvedades expresadas en el acápite anterior.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2023.

DETALLE DE LA INFORMACIÓN RELEVADA

1. PROCEDIMIENTO: se obtuvo la ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2023-144322822-APN-UAI#INCAAI de fecha 04/12/23 se solicitó al Coordinador de Planificación Presupuestaria y Financiera la ejecución presupuestaria al 07/12/23.

La información solicitada fue remitida a ésta Unidad mediante NO-2023-147237143-APN-SGAYF#INCAA

De acuerdo a lo informado, el presupuesto del Organismo presenta a la fecha de corte el siguiente detalle de ejecución, a saber:

INCISO	CRÉDITO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
1	6.824.227.652,00	5.950.593.672,06	5.469.855.637,58	5.596.600.469,28
2	184.372.698,00	119.139.772,71	57.283.310,58	57.336.765,58
3	2.903.753.731,00	2.160.364.698,59	1.990.997.904,04	2.000.499.405,17
4	349.627.479,00	221.062.488,54	182.492.964,18	182.492.964,18
5	7.075.077.305,00	5.542.228.150,62	5.542.228.150,62	5.614.179.584,03
6	329.411.905	255.000,00	255.000,00	255.000,00
7	0,00	0,00	0,00	0,00
8	43.927.480	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	17.710.398.250,00	13.993.643.782,52	13.243.112.967,00	13.451.364.188,24

2. PROCEDIMIENTO: fueron remitidos vía GDE a ésta Unidad de Auditoria las planillas completas y firmadas por los responsables de las dependencias a cargo del arqueo de fondos y valores según la Resolución N° 1524/2022/INCAA, verificando que respondieran a montos reales, caracterizados por criterios de liquidez, certeza y efectividad, y que se incluyera la totalidad de los fondos y valores en existencia a la fecha del arqueo. Finalmente, se constató que los mismos estuvieran debidamente valuados y exentos de restricciones a su libre disponibilidad.

ARQUEO DE CAJAS CHICAS

Por la Resolución N° 1524/2022/INCAA Se deja sin efecto el ARTICULO 2° de la Resolución INCAA N° 201-E/2021 y se aprueba el Anexo identificado como IF-2022-121954275-APN-SGAYF#INCAA, en virtud de las cajas chicas habilitadas por unidades administrativas, montos mensuales asignados y responsables de las mismas.

Responsables y Sub-responsables de Caja Chica e importes mensuales asignados

Área	Responsable	Dni	Sub-responsable	Dni	Importe Mensual
PRESIDENCIA	Nicolas Batlle	25.181.032	Lucas Sena	27.660.663	\$ 50.000,00
VICEPRESIDENCIA	Patricio Bedoya	31.259.157	Marco Estefano Ceglia	40.479.527	\$ 50.000,00
GERENCIA GENERAL	Pablo Esteban Wisznia	16.559.337	Sofia Oliveri Ortiz	33.210.771	\$ 50.000,00
GERENCIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	Maria Cecilia DIEZ	18.001.786	Ana Teszkiewicz	28.324.557	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE GESTIÓN INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL	Anabel Jessenne	22.110.525	Ines Carafi	14.572.025	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA INTERNACIONAL E INSTITUCIONAL	Elisabet Blanco	20.383.328	Ana Teszkiewicz	28.324.557	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE ANIMACIÓN	Silvina Adriana Cornillon	26.114.413	Patricia Beatriz Stover	31.529.500	\$ 50.000,00
GERENCIA DE EXHIBICIÓN Y AUDIENCIAS	Rodrigo De Echeandia	24.445.076	Yanina Martelli	31.327.137	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE EXHIBICIÓN	Camila Rocha	35.335.490	Nahuel Noguera	28.857.099	\$ 50.000,00
COORDINACION OPERATIVA DE MEDIOS	Lucas Stinziano	26.331.192	Tamara Ayelen Quelle	35.908.076	\$ 50.000,00
GERENCIA DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Gabriela Marocco	20.077.546	Magali Leone	30.664.357	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE DESARROLLO FEDERAL	Juan Pablo Zaffanella	29.479.942	Maria Angelica Biaiñ	25.257.026	\$ 50.000,00
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN A LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL	Patricia Campos	14.407.946	Emilse Ortiz	30.617.902	\$ 50.000,00
ENERC - SECRETARIA ADMINISTRATIVA	Sergio Ernesto Suárez	16.689.173	Gustavo Diaz	17.908.594	\$ 50.000,00
ENERC - SECRETARIA ACADEMICA	Laura Lucia Gismondi	25.966.580	Ariana Lucila Blanco	28.862.583	\$ 50.000,00
COORDINACIÓN DE CINEMATECA NACIONAL	Mariana Avramo	24.459.969	Alejandro Pertino	25.172.862	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE GESTIÓN EN LÍNEA, SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA	Juan Pablo Zumárraga	21.506.050	Malvina Figueredo	13.735.032	\$ 50.000,00
SUBGERENCIA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	Celeste Cavallero	33.401.245	Jonathan Garcia	35.357.599	\$ 50.000,00
MANTENIMIENTO	Dario Suarez	30.172.400	Diego Muñoz	38.040.646	\$ 50.000,00

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por requerimiento de NO-2023-144384616-APN-UAI#INCAA, en el marco de los procedimientos a llevarse a cabo el día 07/12 de manera virtual por el corte de operaciones por cambio de Gestión y en cumplimiento a la normativa vigente (Resolución N° 152/1995/SIGEN), se enviaron los formularios y cada área remitió la información que se detalla a continuación:

	Existencia de dinero en efectivo	Expedientes rendidos no reintegrados	Documentos en cartera	Devolución a Tesorería	TOTAL	DIF.
Presidencia (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vicepresidencia	0,00	0,00	0,00	0,00	47.732,99	2.267,01
Gerencia General	1.026,10	48.973,90	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Gerencia de Asuntos Internacionales e Institucionales	24.500,80	0,00	25.499,20	0,00	50.000,00	0,00
Subgerencia de Gestión Internacional e Institucional (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subgerencia de Administración Internacional e Institucional	32.324,14	6.351,88	11.323,98	0,00	50.000,00	0,00
Subgerencia de Animación	3.746,62	43.630,58	2.622,80	0,00	50.000,00	0,00
Gerencia de Exhibición y Audiencia	5.254,40	44.745,60	0,00	0,00	50.000,00	0,00

Subgerencia de Exhibición	13.302,00	32.418,00	4.280,00	0,00	50.000,00	0,00
Coordinación Operativa de medios	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Gerencia de Fomento a la producción audiovisual	45.377,00	4.623,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Subgerencia de Desarrollo Federal	920,30	49.079,70	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual	43.411,00	0,00	6.588,60	0,00	50.000,00	0,00
ENERC – Secretaría Administrativa	35.360,10	0	14.639,90	0,00	50.000,00	0,00
ENERC – Secretaría Académica	16.047,46	33.952,54	0,00	0,00	50.000,00	0,00
Cinemateca	11.118,77	0,00	38.115,00	0,00	49.233,77	-766,23
Subgerencia de Gestión En Línea, Sistemas e Infraestructura Informática	8.167,00	21.833,00	0,00	0,00	30.000,00	-20.000,00
Subgerencia de Prensa y Comunicación	0,00	39.349,00	0,00	0,00	39.349,00	-10.651
Mantenimiento	7.120,13	42.879,87	0,00	0,00	50.000,00	0,00

(1) Por NO-2023-146451205-APN-PRES#INCAA Presidencia del INCAA informa que no ha recibido suma alguna de dinero por ningún concepto, por lo cual no se realizará el arqueo.

(2) Por NO-2023-146098103-APN-SGIEI#INCAA la Subgerenta de Gestión Internacional e Institucional informa que, Atento a lo solicitado mediante la NO-2023-144384616-APN-UAI#INCAA, en virtud del cierre del ejercicio por cambio de Autoridades, se informa que la Subgerencia de Gestión Internacional e Institucional, no cuenta al día de la fecha con caja chica.

En función de la normativa vigente y las rendiciones analizadas por ésta Unidad, se sugiere mantener actualizados a los responsables de las cajas chicas de todas las áreas en oportunidad de efectuarse cualquier cambio en la situación.

ARQUEO DE TESORERÍA

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Mediante la NO-2023-144328644-APN-UAI#INCAA y la NO-2023-144332042-APN-UAI#INCAA se remitieron los formularios correspondientes a las tareas a realizarse por el corte de operaciones por cambio de Gestión de manera remota.

La información recibida mediante NO-2023-146512466-APN-SGAYF#INCAA correspondiente al Departamento de Tesorería, se transcribe en detalle a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Valores a depositar	\$0,00.-
Cheques en cartera	\$0,00.-
Otros valores (Depósitos en Garantía)	\$133.577.192,06.-

ARQUEO DE FONDO ROTATORIO

Por la Resolución N° 28/INCAA/2018 se creó el Fondo Rotatorio del INCAA, de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE), por la suma de PESOS CATORCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 39/100 (\$ 14.094.396,39).

Durante el ejercicio 2023 por RESOL-2023-1064-APN-INCAA#MC se resolvió adecuar a la suma de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000,00.-) el monto del Fondo Rotatorio de Fuente de Financiamiento 12 (DOCE) del INCAA.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: para el presente corte se solicitó el reporte de composición del Fondo al 07/12/23, remitido a ésta Unidad por NO-2023-146512466-APN-SGAYF#INCAA de acuerdo al siguiente detalle:

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora	Fondo o Caja		
	Tipo	Código	Nombre
SAF - 801 - INCAA	FR	1	Fondo Rotatorio INCAA
		Importe MCL	Total Importe MCL
Saldos	Saldo Banco	4.664.885,92	
	Saldo Efectivo	0,00	
	Saldo Tarjeta	0,00	4.664.885,92 (+)
	Saldo en Traspaso	0,00	
	Retenciones a Pagar	213.637,43	213.637,43 (-)
	Retenciones de FRI y CC a Pagar	0,00	0,00 (-)
Adelantos Pagados Sin Rendir	Anticipos de Fondos Pagados	1.844.388,55	
	Solicitudes PVE Pagadas	3.751.034,50	5.595.423,05 (+)
Gastos a Rendir	Facturas y ND a Rendir	135.869,00	
	Rendiciones de Anticipo a Rendir	1.340.397,42	
	Rendiciones de PVE a Rendir	6.693.289,40	
	Solicitudes Reintegros sin Anticipo a Rendir	98.000,00	8.305.440,76 (+)
	Gastos Bancarios a Rendir	0,00	
	Rendiciones de Gastos a Rendir	37.884,94	
Rendiciones Autorizadas	Diferencias de Cambio a Rendir	0,00	
	Rendiciones de Anticipo	0,00	0,00 (+)
Rendiciones de PVE	Rendiciones de PVE	645.304,78	645.304,78 (+)
	Rendido Pendiente de Aceptación	0,00	0,00 (+)
Rendiciones, Reposiciones y Otros Fondos	Rendido no Repuesto	259.860,93	259.860,93 (+)
	Repuesto no Pagado	0,00	0,00 (+)
	Repuesto no Recibido	0,00	0,00 (+)
	En FRI y CC	861.541,50	861.541,50 (+)
Rendiciones de FRI y CC	Rendiciones de FRI y CC a Aceptar	0,00	0,00 (+)
	Rendido No Repuesto de FRI y CC	31.541,50	31.541,50 (-)
	Fondos de FRI y CC a Recibir	0,00	0,00 (+)
A Percibir	Devoluciones no percibidas de PVE	0,00	
	Devoluciones no percibidas de ANTF	0,00	0,00 (+)
A Pagar	Reintegros de Anticipos a Pagar	0,00	
	Reintegros de PVE a Pagar	87.278,00	87.278,00 (-)
	Reposiciones de FRI y CC a Pagar	0,00	
Fondo o Caja	Total Fondo o Caja	20.000.000,01	20.000.000,01
	Otorgado No Pagado	0,00	0,00
	Otorgado No Recibido	0,00	0,00
	Extracciones Sin Cumplir	0,00	0,00
	Diferencia de Cambio	-0,01	-0,01
	COMPOSICIÓN FONDO O CAJA	20.000.000,00	20.000.000,00
INFORMACIÓN ADICIONAL		Importe MCL	Total Importe MCL
Disponibilidades	Saldo Líquido Neto	4.451.248,49	
	Reserva Banco	0,00	
	Reserva Efectivo	0,00	
	Reserva Tarjeta	0,00	4.045.661,99
	A Pagar	405.586,50	
	A Percibir	0,00	
A Pagar	Anticipos de Fondos a Pagar	0,00	
	Solicitudes PVE a Pagar	0,00	
	Solicitudes Reintegros sin Anticipo a Pagar	318.308,50	318.308,50
	Facturas y ND a Pagar	0,00	
	Gastos Bancarios a Pagar	0,00	
	Creaciones y Ampliaciones de FRI y CC a Pagar	0,00	

Reporte de Composición de Fondo o Caja

Entidad Emisora	Fondo o Caja		
	Tipo	Código	Nombre
SAF - 801 - INCAA	FR	1	Fondo Rotatorio INCAA
Medios de Pago Pendientes de Emisión			0,00 0,00
Reserva de Rendido No Repuesto			0,00 0,00
Retenciones Devengadas			0,00 0,00
Retenciones a Recibir			0,00 0,00
Retenciones Devueltas a Recibir			0,00 0,00

3. PROCEDIMIENTO: Se efectuó un corte de documentación y normativa al cierre de las operaciones el día 07/12/23 para determinar las últimas operaciones efectuadas y que las mismas se encontraran registradas.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a la documentación informada por las diversas áreas, surge el siguiente estado:

3.1. Documentación:

Tesorería:

Último cheque emitido:

- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040397; beneficiario: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; importe: \$ 16.604,33;
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261456; beneficiario: OLIVERI ORTIZ SOFIA por \$ 46.428,20.
- Cta. Cte. BNA N° 3030/30: M00040398 a M00040900.
- Cta. Cte. BNA N° 299758/72: M00261457 a M00261650.
- Último recibo oficial utilizado: N° 30.731.
- Recibo oficial sin utilizar: 30.732 a 30.850.
- Última Autorización de Pago (PG): N° 6.806 del 07/12/23; importe: \$ 400.000; Fc N° 03- 89/ 090. EX-2023-101336763- -APN-GA#INCAA. SERVICIO Coordinación Diseño Editorial para Ventana Sur 2023. Mes octubre – noviembre.

Contabilidad:

- Última Liquidación (RLIQ): N° 6763 del 07/12/23; expediente EX-2022-89714720- -APN-GCYCG#INCAA; importe: \$ 2.310.000,00; concepto: RIMER LLAMADO 2017 - RES. 65/2017.PEL."LOS AMIGOS DE JESÚS". CUOTA 3 y Addenda Ctas. 1 y 2.

Compras:

- Última Orden de Compra: 87-0123-OC23 del 06/12/23; expediente EX-2023-116584564- -APN-SGAYF#INCAA; importe: \$ 957.625,00; concepto: Ferretería, Electricidad Y Telefonía, Sanitarios, Plomería y Gas; Proveedor: LAURENCE JAVIER DRUSCOVICH.

- Último Certificado de Recepción Definitiva de Bienes o de Prestación de Servicios: N° 263/2023 del 06/12/23; orden de compra N° 106-OC23; concepto: SERVICIO DE BRINDIS DE FIN DE AÑO; proveedor: EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ELESA S.A.

Departamento de Gestión Documental:

- Último Expediente caratulado: EX-2023-146186684-APN-GA#INCAA; de fecha 07/12/23 concepto: " VIDITEC S.A FACTURA N° 013-2590".

3.2. Normativa:

De acuerdo a la información suministrada por las áreas, los siguientes serían los últimos actos administrativos emitidos en el ámbito del INCAA al momento del corte por cierre de ejercicio:

Presidencia:

- Última Resolución: RESOL-2023-2010-APN-INCAA#MC; referencia: EX-2023-91688549-APN-SGPA#INCAA - "CONGRESOS, FRACASO DE UNA TESIS (O ¿ACASO SOY UNA BRUJA Y MI MADRE ES EL DIABLO?)" (subsidio a la post-producción de proyectos de películas documentales de largometraje contemplado en la Resolución INCAA N° 1477-E/2017).

Gerencia General:

- Última Disposición: DI-2023-422-APN-GG#INCAA del 05/12/23; Sanción - FUNDACIÓN MALBA.

Gerencia de Administración:

- Última Disposición: DI-2023-817-APN-GA#INCAA de fecha 06/12/23; referencia: Ampliación de la contratación directa por monto 87-0106-CDI23 tendiente a la contratación del servicio de impresión de cuadernillos para la 15° edición del Mercado Ventana Sur.

Subgerencia de Administración y Finanzas

- Última disposición: DI-2023-1364-APN-SGAYF#INCAA de fecha 07/12/23; referencia: Pago de la factura B N° 00003-00001762 Firma TELEFONIA DEL PLATA S.R.L CUIT (30-68849861-5).

Gerencia de Fomento a la Producción Audiovisual:

- Última Disposición: DI-2023-232-APN-GFPA#INCAA del 07/12/23; referencia: Actualización de Presupuesto proyecto cinematográfico titulado "OCA" de las productoras AÑO CERO SRL y PUCARA CINE SRL.

Coordinación de Control y Reconocimiento de Costos:

- Última Disposición: DI-2023-606-APN-SGPA#INCAA del 07/12/23; referencia: Costo parcial de la película titulada "LO QUE QUEDA".

Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual:

- Última disposición: DI-2023-23-APN-GFIAU#INCAA del 27/11/23; referencia: Disponer el archivo de actuaciones de conformidad con los argumentos esgrimidos en los considerandos precedentes

ENERC:

- Última Disposición: DI-2023-5-APN-ENERC#INCAA del 0/12/23; referencia: Llamado mesas excepcionales diciembre.

Gerencia de Asuntos Internacionales e Institucionales

- Última Disposición: DI-2023-109-APN-GAIEI#INCAA del 07/12/23; referencia: Convalidar el apoyo económico a la película "ADENTRO MIO ESTOY BAILANDO" dada su participación en el Internacional Documentary Film Festival, IDFA en la ciudad de Ámsterdam, 2023, PAISES BAJOS.

4. PROCEDIMIENTO: Se procedió a solicitar información sobre el último movimiento asentado de los Libros y/o Registros vigentes al cierre de las operaciones el día 07/12/23, para determinar el grado de actualización de los registros del Organismo y corroborar que los mismos sirvan de adecuado soporte documental de las transacciones efectuadas, de manera que sustente la confiabilidad y correcta atribución o imputación de las mismas.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: de acuerdo a los registros de ésta UAI, se transcriben a continuación los Libros/Registros vigentes a la fecha del corte:

Gerencia de Fomento a la Producción Audiovisual:

- Acta Comité Clasificación Películas Terminadas N°: 1.
- Acta Comité de Evaluación De Proyectos De Ficción y Animación de largometrajes regionales Número 3.
- Acta Comité de Evaluación de Películas Documentales N° 41.
- Acta Comité de Evaluación de Películas Documentales terminadas N° 37.
- Acta Comité de Evaluación de Proyectos de Ficción y Animación N°16.
- Acta Comité de Apelación de películas Terminadas N° 1.
- Acta Comité de Apelación Películas Terminadas N°: 2.

En cuanto a los registros de las actas correspondientes a los distintos Comités, con la implementación de los módulos de la plataforma INCAA en Línea se discontinuó la utilización de libros de Comités.

Gerencia de Administración – Depto. de Gestión Documental:

- Registro de Cesiones. Nro. Registro 974. Último registro de fecha 11/06/23 Película UNA MIRADA HONESTA. EX -2019-66477255-APN-GCYCG#INCAA. RESOL-2023-1927-APN-INCAA#MC de fecha 04/12/23.
- Registro de Expedientes. Se remitió listado con detalle de la nómina de los Expedientes Electrónicos, desde el 01/01/2023 hasta el 07/12/2023 se realizaron 4741 aperturas.

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa – Depto. de Tesorería:

- Retenciones de IVA;
- Caja;

- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 3030/30 denominada "INCAA-2000/81 Recursos Propios";
- Retenciones de Ganancias;
- Registro de Cheques de la Cta. Cte. N° 299758/72;
- Registro de las operaciones con documentos de garantías (pagarés, pólizas, avales).

Respecto al registro de Depósitos en garantías en formato papel llevado por la Tesorería del INCAA y teniendo en cuenta que con la implementación del sistema Compr.Ar la registración de las garantías consta en el mismo, se sugiere efectuar un relevamiento a efectos de establecer las garantías vigentes, consultando a la Gerencia de Asuntos Jurídicos para evaluar las acciones a seguir.

Gerencia de Administración – Coordinación Administrativa – área de Contabilidad:

- Autorizaciones de pago emitidas por el INCAA;
- Libro Banco cuenta corriente 3030/30;
- Libro Banco cuenta corriente 299758/72;
- Libro diario; Mayor/Balance;
- Registro de Transferencias a las Secretarías de Cultura Provinciales;
- Ejecución Presupuestaria
- Anticipos
- Registro de Intervención Previa
- Registro de Antecedentes.

Respecto a los registros de Intervención Previa, Transferencias a las Secretarías de Cultura Provinciales y de Antecedentes en formato papel llevados por la Coordinación Administrativa del INCAA dada la implementación del sistema e sidif, se sugiere efectuar consulta a la Gerencia de Asuntos Jurídicos para evaluar las acciones a seguir respecto a su continuidad.

Gerencia de Administración – Coordinación de Compras, Contrataciones y Servicios Generales:

- Registro de órdenes de Compra;
- Registro de los Certificados de Recepción Definitiva;

Rectoría ENERC

- Libro actas del Consejo Académico N° 1;
- Libro de firma de ingreso egreso instructores a clase;
- Libro Material de Obra N° 1;

Unidad de Auditoría Interna

- Registro de Rúbricas. Según los registros informáticos de rúbricas efectuados por la UAI, el último registro corresponde al N° 32 "Libro Diario" requerido por la Gerencia de Administración por 1000 hojas móviles con fecha 25-10-2023.

5. PROCEDIMIENTO: Por NO-2023-144349307-APN-UAI#INCAA del 04-12-23, se solicitó a la Gerencia de Asuntos Jurídicos informe sobre el listado de los juicios en trámite en los que el INCAA sea actor o demandado, detallando causa, tribunal interviniente y estado; o corte del SIGEJ a la fecha indicada, incluyendo aquellas causas penales que involucren a la organización.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2023-148300311-APN-GAJ#INCAA del 13-12-2023 el Gerente de Asuntos Jurídicos remitió el listado de juicios como parte actora y demandada al 07/12/23, del que se desprende el siguiente estado de situación:

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD DE CAUSAS ACTIVAS	CANTIDAD DE CAUSAS TERMINADAS
PARTE ACTORA	67 CAUSAS ACTIVAS	8
PARTE DEMANDADA	43 CAUSAS ACTIVAS (31 + 12 BLSG)	7

6. PROCEDIMIENTO: Se solicitó el listado certificado de los sumarios en trámite. Cabe destacar que en el ámbito del Organismo tramitan dos tipos de procedimientos sumariales:

- (i) los sumarios administrativos encuadrados en el Decreto N° 467/99, que aprueba el Reglamento de Investigaciones Administrativas; y
- (ii) los sumarios por incumplimiento a la normativa que rige la actividad cinematográfica y la exhibición de películas, regidos por el Decreto N° 705/95 que aprueba el Reglamento para la aplicación de sanciones por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.

En el primer caso, el área responsable es la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSEIA), mientras que para el segundo (de acuerdo a lo informado) es la Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual en virtud de la Resolución N° 1086/2019/INCAA y el Acta Administrativa registrada bajo IF-2019-07806223-APN-UAI#INCAA.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2023-144352360-APN-UAI#INCAA ésta Unidad solicitó el listado de los sumarios correspondientes al Decreto N° 467/99.

Por NO-2023-147096181-APN-PRES#INCAA el titular de la Oficina de Sumarios e Investigaciones Administrativas (OSEIA) remitió dicho listado.

De acuerdo a lo informado, los sumarios correspondientes al Decreto N° 467/99 ascienden a un total de CUARENTA Y NUEVE (49) casos.

Por NO-2023-144359435-APN-UAI#INCAA se solicitó la remisión del listado correspondiente a los Sumarios- Decreto N° 705/95, indicando su estado de situación a la fecha de corte.

Por NO-2023-147169434-APN-GFIAU#INCAA la titular de la Gerencia de Fiscalización a la Industria Audiovisual remitió la información solicitada, informando que los casos ascienden a un total de CIENTO OCHO (108) casos.

7. PROCEDIMIENTO: Por NO-2023-144338491-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el listado de los bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2023.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por mail de fecha 07/12/23 por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:

- ✓ Total de bienes de uso dados de alta en el ejercicio 2023 registrados en el Sistema de Patrimonio al 07/12/23: **OCHOCIENTOS CATORCE (814) BIENES.**

8. PROCEDIMIENTO: Por NO-2023-144338491-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Coordinación de Compras y Contrataciones el informe stock de bienes consumibles a la fecha de corte.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: la documentación fue remitida por mail de fecha 07/12/23 por la Jefa del Departamento de Compras, del cual surge el siguiente detalle:

Suministros Artículos

+ Agregar artículo

Stock Total: \$105,838.00

Subtotal: \$0.00

200	Blu Ray 25Gb	X	50	DVD	X
0	Caja para bluray	X	228	Sobre para DVD/CD	X
58	Caja para DVD	X	517	sobres plásticos para CD - DVD - BD	X

LIBRERIA

Subtotal: \$105,838.00

67	Borradores de pizarra	X	600	Folio A4 x Unidad	X
0	Resaltador-rosa	X	900	Folio Oficio x Unidad	X
50	Tinta para sellos	X	312	Ganchos p/expedientes con arandela metálica caja x 100	X
30	Abrochadora mediana Nro 50	X	300	Ganchos p/expedientes N° 10 caja x 100 U.	X
0	Abrochadora-Nro-2+1+6	X	0	Ganchos p/expedientes-N°-12-x-100 U-	X
100	Almohadilla p/sellos	X	50	Goma de borrar	X
10	Anotador rayado	X	120	Hilo de plástico	X
500	Arandelas de carton caja x 500 U.	X	120	Lápiz Negro	X
27	Bandeja de escritorio de dos pisos	X	0	Libro de Actas	X
0	Banditas-elásticas-grandes (bolsa-de-100u)	X	50	Liquid Paper	X
30	Banditas elásticas mediana (bolsa de 100u)	X	4	Marcador indeleble punta fina	X
150	Barra adhesiva	X	120	Marcador indeleble punta gruesa	X
60	Bibliorato A4	X	70	Marcador para pizarra Azul	X
40	Bibliorato Oficio	X	100	Marcador para pizarra Negro	X
500	Birome Azul	X	80	Marcador para pizarra Rojo	X
500	Birome Negra	X	0	Marcador para pizarra Verde	X
100	Birome Roja	X	2	Perforadora grande 50 hojas	X
150	Birome Verde	X	0	Perforadora-mediana-20-hojas	X
300	Broche mariposa 32mm	X	20	Plasticola	X
250	Broche mariposa 51mm	X	24	Porta lápices	X
300	Broches Nepaco para carpetas	X	0	Porta-taco	X
280	Broches p/abrochadora N° 21/6	X	20	portaclips magnetico	X
200	Broches p/abrochadora N° 50	X	30	Post-it chicos - pack x4U	X
0	Caja-de-archivo-(tamaño-A4)	X	60	Post-it grande	X
0	Carpeta-colgante	X	20	Regla 30 cm	X
0	Carpeta-formada+base-en-plástico-Oficio	X	0	Regla-50-cm	X
0	Carpeta-formada+base-en-plástico-Oficio	X	0	Resaltador-Amarillo	X
50	Carpeta Transparente A4	X	77	Resaltador naranja	X
120	Carpeta Transparente Oficio	X	80	Resaltador Verde	X
			0	Sacaganehas	X
			66	Sacapuntas	X

6/12/23, 14:35		F21		
10	Gesto-papelero	X	100 Separadores A4 (juego x5)	X
155	Chinches caja x25U	X	230 Separadores Oficio (juego x5)	X
100	Cinta adhesiva chica	X	80 Sobre blanco 15x23.5 (Carta)	X
0	Cinta-Difaz-chica	X	500 Sobre bolsa madera	X
170	Cinta de embalar	X	600 Sobres 27x37 madera (Oficio)	X
100	Cinta de papel	X	60 Taco multicolor	X
250	Clips n° 3 x 100	X	60 Tijera	X
200	Clips n° 5 x 100	X	20 Voligoma - PELIKAN VOLIGOMA	X
30	Cuaderno con espiral cuadrulado	X		
30	Cuaderno con espiral rayado	X		
25	Cutter	X		

CARTUCHOS

Subtotal: \$0.00

0	125A-Negro--CB540A	X	0 HP-51X	X
0	BROTHER-TN-660-ALTERNATIVO	X	0 HP-53A	X
0	BROTHER-TN-750-ALTERNATIVO	X	0 HP-53N	X
0	CP-1025	X	0 HP-55A	X
0	CP-1215-AZUL	X	0 HP-55N	X
0	CP-1215-AMARILLO	X	0 HP-81-A	X
0	CP-1215-Negro	X	0 KYOCERA-TN137	X
0	HP-11A	X	0 MLT104	X
0	HP-11x	X	0 Samsung-103	X
0	HP-12A	X	0 SAMSUNG-SEK-1524	X
0	HP-13	X	0 TN-3179-(BROTHER-5650)-TN-800	X
0	HP-15A	X	0 XEROX	X
0	HP-35A	X	0 HP-64A	X
0	HP-49A	X	0 HP-78A	X
0	HP-49x	X	0 HP36A	X
0	HP-51A-2	X		

PAPEL

Subtotal: \$0.00

800	RESMA A4 x Unidad (pack de 500 hojas)	X	245 RESMA Oficio x Unidad (pack de 500 hojas)	X
-----	---------------------------------------	---	---	---

ALMACEN

Subtotal: \$0.00

65	CAJA EDULCORANTE SOBRECITOS x caja de 500 u	X	139 LECHE EN POLVO	X
0	AZUCAR-1-KILO	X	0 LECHE-x-1	X
0	CAFE-BATIDO-INSTANTANEO-FRASCO 470G	X	400 Mate cocido CAJA DE 100 SAQUITOS	X
29	CAFE MOLIDO 1 KILO	X	78 TÉ - PAQUETE DE 100 SAQUITOS	X
0	EDULCORANTE-LIQUIDO	X	0 YERBA-1-KILO	X

9. PROCEDIMIENTO: Por NO-2023-144356722-APN-UAI#INCAA se solicitó a la Subgerencia de Gestión en Línea e Infraestructura Informática informe los mecanismos de back-up de los sistemas del Organismo a la fecha de corte y también el detalle e identificación de los bienes asignados en uso a agentes o funcionarios, como ser: notebooks y celulares.

Mecanismos de back up de los sistemas del Organismo: Por la NO-2023-146554089-APN-SGGLSEII#INCAA la Subgerencia informó que todos los registros gestionados en las plataformas de sistemas centrales de la APN (GDE, E-SIDIF) tienen servicio de backup distribuido en cada uno de los organismos gestores de las plataformas. Los sistemas internos del INCAA se encuentran cubiertos y garantizados por el procedimiento de backup informado en la NO-2022-128071579-APN-SGGLSEII#INCAA y que se encuentra en el circuito de formalización.

Equipos celulares y notebooks: Por IF-2023-145494886-APN-SGGLSEII#INCAA del 06/12/23 y NO-2023-147846524-APN-SGGLSEII#INCAA del 12/12/23 la subgerencia adjunta detalle de la asignación de equipos celulares y detalle de equipos portátiles.

10. PROCEDIMIENTO: Se solicitó a la Subgerencia de Recursos Humanos detalle la nómina certificada de las autoridades, del personal de planta permanente y transitoria y/u otra modalidad de contratación, incluyendo consultores, pasantes y personal contratado en el marco de proyectos financiados por organismos multilaterales, detallando sus respectivas funciones y posición escalafonaria.

Adicionalmente se solicitó el listado de agentes que tienen asignados e-token.

ANEXO Y/O DOCUMENTO: Por NO-2023-146069358-APN-GRRHH#INCAA del 07/12/2023 la Subgerencia remitió detalle solicitado.

11. TOMA DE INVENTARIO

Teniendo en cuenta el cambio de Administración, ésta Unidad a efectos de verificar la información registrada en el Sistema Informático Patrimonial (SIP) corroboró los bienes asignados a la oficina de Presidencia INCAA sita en el edificio de Lima N° 319 piso 3° de CABA. De dicho procedimiento surgen algunas diferencias entre la información registrada en el Sistema Informático Patrimonial (SIP) y lo cotejado por la UAI, a continuación, se detalla las diferencias encontradas:

Bienes existentes en el sistema que no fueron encontrados:

Equipos de Informática - Computadoras

Nro INCAA	BIENES
8010012758	Notebook TOSHIBA Modelo L745-SP4
8010021037	PC HP modelo ProDesk 400
8010024075	AIO DELL modelo OPTIPLEX 5270
8010025260	Notebook LENOVO Intel i7

Equipos de Informática - Varios

Nro INCAA	BIENES
8010022065	Disco Rígido Externo WD 2TB modelo ELEMENTS USB 3.0

Equipos de Oficina -Muebles

Nro INCAA	BIENES
8010007601	Mesa de computación de 90 x 54 cm

8010014144	Escritorio IANUS con extensión circular
8010020249	Perchero metálico
8010021256	Sillón de un cuerpo cuero negro
8010021258	Sillón de un cuerpo cuero negro
8010021261	Armario cuarto puertas con cerradura
8010021301	Silla giratoria con apoyabrazos Cuero negro
8010021303	Silla giratoria con apoyabrazos Cuero negro
8010021309	Silla giratoria con apoyabrazos Cuero negro
8010021312	Silla giratoria con apoyabrazos Cuero negro

Equipos de Oficina – Electrodomésticos:

8010005340	Fax PANASONIC Modelo KX-FT22
8010014122	Tv LED LG 42" modelo LM7600 SM
8010015620	Cafetera NESPRESSO Modelo Pixie Pack
8010021293	Cafetera ATMA
8010024657	iPhone 12 128 GB - Green

Bienes existentes en el área no incluidos en el listado:

Nro INCAA	BIENES
8010013690	TV SONY
8010001008	Proyector antiguo
8010021335	Sillón individual
8010021334	Sillón individual
8010022096	Cafetera Nespresso
8010016610	silla
8010024565	PC LG
Sin etiqueta ni código	Armario
Sin etiqueta ni código	Cafetera Oster

Anexo IV - “Gestión de la UAI al 7 de diciembre de 2023”

I. Introducción

El presente Informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Anexo IV de la Circular N° 09/2023 - SNI (CIRSI-2023-9-APN-SNI#SIGEN).

II. Objetivo*

Dar cuenta del grado de ejecución, al 7 de diciembre de 2023 del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del INCAA.

III. Alcance y Tarea Desarrollada*

El alcance de la tarea desarrollada ha abarcado:

- a) Cumplimiento de la normativa dictada por la Sindicatura General de la Nación a los efectos de la presentación por parte de la UAI del Plan Anual de Trabajo 2023, su conformación por la máxima autoridad y la aprobación del Síndico General de la Nación;
- b) Dotación de la Unidad de Auditoría Interna al momento de la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2023 y su situación al cierre del período analizado (7 de diciembre de 2023). Identificación de los proyectos planificados, ejecutados, no ejecutados y en ejecución explicitando los motivos de su falta de realización;
- c) Información sobre las tareas y actividades ejecutadas, no ejecutadas y en ejecución, explicitando la causa de los desvíos;
- d) Comentarios adicionales formulados por el Auditor Interno.

IV. Detalle del Resultado de la Tarea Encomendada.

ORGANISMO: INCAA

Fecha de corte: 7 de diciembre de 2023

Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023.

El Proyecto del Plan Anual de Trabajo 2023 de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) fue presentado por la UAI mediante el módulo correspondiente del sistema SISAC, conforme el procedimiento previsto en la Resolución SIGEN N° 175/2018 y su complementaria, habiendo merecido la aprobación preliminar con fecha 14 de diciembre de 2022.

La aprobación definitiva del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023, de parte del Síndico General de la Nación, se produjo por RESOL-2023-87-APN-SIGEN de fecha 10 de febrero de 2023.

Dotación y Estructura de la UAI

El Cuadro N° 1 muestra la comparación de la dotación tenida en cuenta en la planificación realizada por la UAI del INCAA para la elaboración del Plan Anual 2023 y la vigente al 07 de diciembre de 2023.

CUADRO N° 1 - DOTACIÓN DE LA UAI

Cargo	Dotación s/ Plan	Dotación al 07/12/2023
Extraescalafonario	1	1
Auditora Interna Titular	1	1
Planta Permanente	7	7
Audidores Adjuntos		
Supervisores	2	2
Jefes de Equipo		
Audidores	3	3
Otros/Auxiliar Administrativo	1	1
Planta Transitoria y otros contratos	1	1
TOTALES DOTACIÓN	8	8

No se efectuaron modificaciones en la composición de los integrantes de la UAI.

Ejecución del Planeamiento-

CUADRO N° 2.A) ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AUDITORÍA

Proyectos	Planificados	No Ejecutados	En Ejecución	Finalizados
Proyectos planificados				
De Realización No Selectiva (obligatorios) - Funciones sustantivas	2			2
De Realización No Selectiva (obligatorios) - De apoyo	6			6
De Realización Selectiva - Funciones sustantivas	3		1	2
De Realización Selectiva - De apoyo	5		1	4
Proyectos no planificados				
De Realización No Selectiva (obligatorios) - Funciones sustantivas				
De Realización No Selectiva (obligatorios) - De apoyo	1		1	
De Realización Selectiva - Funciones sustantivas				
De Realización Selectiva - De apoyo				
TOTAL	17		3	14

CUADRO N° 2 B) EJECUCIÓN DE TAREAS Y ACTIVIDADES AL 07/12/2023

PRODUCTOS	PLANIFICADAS	EJECUTADAS S/PLAN	EJECUTADAS NO PLANIFICADAS	TOTAL EJECUTADO	EN EJECUCIÓN
		(a)	(b)	(a+b)	
Tareas y Actividades	29	26	7	33	

V. Consideraciones.

En cuanto al estado de situación a la fecha de corte y teniendo en cuenta el PAT 2023 aprobado por la SIGEN a través de la RESOL-2023-87-APN-SIGEN se cumplió sin tener que dar de baja ningún proyecto de auditoría de los originalmente previstos estimando su ejecución completa al 31 de diciembre de 2023.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2023.-